

PROYECTO “ALBERGUE TRANSITORIO PARA PVVs”

Marco Institucional del Proyecto

La institución ejecutora del proyecto es la ONG AMISEU (Asociación de Minorías Sexuales del Uruguay), que ya en su cuarto año de vida ha crecido, con el apoyo de organizaciones públicas y privadas que le ha permitido llegar a una madurez, desde donde poder proyectarse para un impacto social mayor.

Desde sus comienzos y como parte de los estatutos fundacionales, siempre estuvo proyectada la implementación de un albergue transitorio para PVVs

Fundamentación:

La situación de las PVVs difiere sensiblemente si se trata de personas radicadas en Montevideo o en departamentos del interior del país. En estos últimos se carece de un número suficiente de infectólogos y de equipos de salud entrenados para un abordaje integral de la atención a estas realidades. Está estimado según el informe epidemiológico VIH/sida.- 03/2009 del MSP sector ITS-VIH/sida; que hay en el interior del país 811 casos en etapa sida y 3.000 casos de VIH.

Además se debe tener en cuenta que como consecuencia de las situaciones de estigma y discriminación que viven las personas afectadas directamente por el VIH se generan barreras para el acceso a los servicios de salud, que en el interior del país operan de manera diferente que en Montevideo, en particular en lo relativo a la confidencialidad y el anonimato de las PVVs.

Debido a la ausencia de servicios de salud específicos para la atención y tratamiento de las PVVs en ciudades del interior del país, éstas concurren a Montevideo para las consultas médicas y para la realización de estudios paraclínicos. Esta situación afecta muy especialmente a las personas con niveles socioeconómicos bajos. Si bien, en algunos casos el MSP provee los pasajes para el traslado a la Montevideo, la mayoría de las veces estas personas deben quedarse varios días para los controles y al no tener un lugar donde pernoctar y recibir alimentos y contención, quedan en situación de desamparo y deben deambular por las calles de la ciudad. Por ello, la existencia de un albergue transitorio para PVVs en Montevideo, es una solución que contribuye a mitigar los efectos de estas situaciones y proteger los derechos y la calidad de vida y salud de las PVVs

El local tendrá la capacidad física necesaria para brindar:

- ✓ Espacio de descanso (dormitorios)
- ✓ Alimentación adecuada (cocina y comedor)
- ✓ Servicios higiénicos (baños, duchas).
- ✓ Talleres de apoyo a la adherencia a tratamientos y calidad de vida. (salón de actividades).
- ✓ Talleres para la inserción laboral y gestión de destrezas. (salón de actividades)
- ✓ Talleres educativas: practicas saludables; como combatir el estigma y la discriminación (salón multiuso).

- ✓ Área de atención psico-social y consejería entre pares para contención emocional, etc (1 oficina).
- ✓ Actividades lúdicas y de reinserción a espacios comunitarios.
- ✓ Centro de logística (1 oficina y 1 deposito de materiales)

El espacio también brindará servicios para las PVVs de Montevideo. Esas pueden ser usuarias de las instalaciones a través de la participación de los grupos de consejería, y capacitaciones laborales, sociales y educativas.

Profesionales involucrados:

- ✓ Psicólogos
- ✓ Educadores comunitarios
- ✓ Area administrativa

